# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVII | PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7

Viérnes 23 de Julio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Mes adelantado. . . . . . . . 1 peseta.
*Anuncios y comunicados, precios convencionales*

NÚM. 8.291








# LOS SUCESOS DE MELILLA

### Dos ahogados

*(Melilla 21, á las 23'30)*

Han aparecido en la playa los cadáveres de los soldados del batallón cazadores de Mérida que perecieron ahogados cuando zozobró el lanchón en que desembarcaron los de dicho cuerpo.

### El Harca.—Confidencias

El harca de rifeños se ha retirado de las lomas que ocupaban estos días. Según se dice para volver á cargar los cartuchos.

El confidente Mojatá, me ha asegurado, que dentro de cinco ó seis días se presentarán á las autoridades militares los jefes rebeldes para pedir perdón.

No estimo verosimil la confidencia.

Se trata de variar la indumentaria de los moros afectos á España, para evitar que tomándolos por enemigos las tropas, hagan fuego sobre ellos.

### El general Marina

Ha regresado á la plaza, como ya anuncié, el general Marina. El vecindario le esperaba en el Hipódromo y le dispensó un entusiasta recibimiento.

Me ha manifestado que su regreso á esta plaza obedece al deseo de atender á la base de operaciones de toda la línea, en vista de que el enemigo ataca por todos lados.

Ha dicho que no regresó anteayer, porque había comenzado el combate y debía quedarse en el campamento.

El general visitó detenidamente todo el campamento después del combate enterándose del resultado del mismo.

### Las bajas

En el combate de anteanoche, el total de muertos que tuvieron nuestras tropas en el campamento de Sidi-Muza fué de 23, y los heridos 33.

En las proximidades del campamento, se encontraron 14 cadáveres de moros.

Moros amigos de España han manifestado que el número de bajas de los rifeños, es considerable.

Según cálculo de los oficiales, los moros tuvieron en el combate de anteanoche 50 muertos y 80 heridos.

Es imposible fijar exactamente las bajas que tienen, pues todos los moros combatientes se hacen acompañar de gente para retirar los muertos y heridos, y recoger las armas, que unos y otros dejan.

Según las últimas noticias, en el combate de anteanoche y en los distintos puntos en que hubo fuego, nuestras tropas tuvieron 33 muertos y 60 heridos.

### Buque encallado

*(Melilla 22, á las 0'40.)*

En la costa de la cábila de Quebdana ha encallado á causa de la niebla, el vapor *Tunisie*, que conduce carga y pasajeros.

Salieron de Melilla un remolcador y el cañonero *Martín Alonso Pinzón* para prestar auxilio al buque encallado.

### Entierro.—Tranquilidad

Se verificó el entierro de 25 soldados muertos en el combate de anteayer.

Se tributaron á los cadáveres los honores de ordenanza. El acto resultó solemnísimo.

La noche transcurre con tranquilidad absoluta.

### Más detalles de la última acción

*Melilla 22, á las 9.*

En el combate de anteanoche, el ataque principal de los moros, fué como ya dije contra las posiciones de los españoles en Sidi-Muza y Beni Ensar, por estar este campamento en el centro de aprovisionamiento de las tropas.

El campamento de Sidi-Muza, fué el más castigado.

Los moros atacaban con gran fiereza en medio de un griterío ensordecedor.

Iban bordeando los rifeños una hondonada, y pegaron fuego á dos casas.

El teniente coronel que mandaba las fuerzas, está muy satisfecho del comportamiento de las tropas.

### Heridos

Ván llegando heridos al hospital de esta plaza.

Conozco muchos nombres, y en la imposibilidad de telegrafiarlos, los comunicaré por carta.

## Hojeando la prensa

Copiamos del periódico local *El Restaurador*:

"Vamos á desvanecer ciertos rumores propalados no sabemos por quien, ni con qué fin, respecto á la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa.

No es cierto, como alguien indica que su tramitación cueste una sola peseta á los propietarios, como tampoco es exacto, que determinadas personas puedan influir en la resolución de los mismos. En estos asuntos no hay más autoridad que la del Sr. Gobernador Civil de la provincia que desempeña el papel de árbitro; ya que por regla general, las partes suelen aceptar lo que acuerda dicha superior autoridad teniendo ésta muy en cuenta lo propuesto por el perito tercero; una vez oida la Comisión provincial.

Por lo tanto, pueden descansar tranquilos los propietarios, ya que la principal garantía de que sus intereses serán defendidos por encima de todo, estriba en el amor á la justicia de la persona que rige los destinos de nuestra provincia.

Y para probar cuanto decimos, aquí vá el artículo de la Ley de expropiación forzosa pertinente al caso, con lo cual quedarán destruídas ciertas especies echadas á volar con no muy buenas intenciones.

Art. 34. El Gobernador en vista de las declaraciones de los peritos y de los demás datos aportados al expediente en el término de 30 días dentro precisamente del mínimum y del máximum que hayan fijado los peritos, y oyendo á la Comisión provincial, determinará por resolución motivada, el importe de la suma que ha de entregarse por la expropiación, comunicándose el resultado á cada interesado. Esta resolución se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia cuando sea consentida por las partes."

## COMERCIAL

### Mercado de Reus

20 Julio.

Hé aquí los precios que rigieron en el mercado de ayer.

Aceites.—Finos de Aragón, de 19 á 20 ptas. los 15 kilos; del campo, á 20, de arriería, de 18'50 á 19.

Almendra.—Esperanza primera, á 107'50 ptas quintal de 41'600 kilos; idem segunda, á 105; largueta, á 110; común campo, á 100, idem Aragón, á 95; mollar, á 44'50 ptas. saco de 50'400.

Avellana.—Cosechero negreta, á 36'50 ptas. saco de 58'400; idem embarque, á 36; idem grano primera, á 60 ptas. quintal de 41'600 kilos; idem segunda, 57'50; idem cribada, á 39.

Algarrobas.—A 19 reales quintal de 41'6 kilos; nuevas, á 16.

Espíritus.—Destilado de vino, á 72 duros los 68 cortés 35.°; rectificados vino, á 97 ptas hectolitro.

Mistelas.—Las negras del campo, de 50 á 55 ptas. la carga; la blanca, de 47 á 50.

Vinos—Tinto de la comarca, á 1'25 ptas. grado; Aragón, á 1'35; blanco, á 1'25.

Cebada.—De 32 á 33 reales cuartera.

Habas.—A 10'50 ptas. idem.

Maíz —De 11 á 11'50.

Arbejones.—De 11 á 11'25.

## Publicaciones

**La Novela de Ahora**

publica esta semana el tomo II de *La montaña de luz*, por Salgari.

Los héroes de este renombrado autor siempre alcanzan la palma de la victoria, pues no en balde poseen valor intrépido y firmeza de corazón. Indri y Toby vencen á sus alevosos enemigos, no obstante la perfidia y obstinación con que encontrarán sus designios valiéndose de reiteradas traiciones, y por fin toman venganza del temible encantador de serpientes que los había hecho blanco de un odio encarnecido y feróz.

**La Novela de Ahora** se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos, 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia núm. 28.—Madrid.

Véndese en la librería de las H. de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

***

**Las historias del abuelo**

se titula el cuento de José García Mercadal, premiado en el concurso de *Blanco y Negro*, que se publica en el núm. 951 de esta popular revista. Cadenas, Castell, Cuenca, Gil, Parrado y Salaverría forman los otros originales literarios. En la doble plana central, *Blanco y Negro* reproduce á todo color el "retrato de hombre" de Alberto Durero existente en el Museo del Prado. De Brugada y Medina Vera son las cubiertas de este número, que lleva también sus acostumbradas secciones de Mesa Revuelta. Crónica Gráfica y Pasatiempos.

Se vende y suscribe, en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6 Tortosa.

## El día en Tortosa

### Ayuntamiento

A la sesión de segunda convocatoria, celebrada ayer, presidida por el Sr. Alcalde, asistieron los concejales Sres. Mangrané, Nicolau, Domingo (D. Marcelino), Guarch, Sánchez, Escurriola, Moreso, Costa, Sanz, de Cid, Casanova, Muñóz, Algueró, Gamundi, Piñana, Rosés y Ribas.

Se aprueba el acta de la anterior, con una lijera aclaración hecha por el Sr. Nicolau. Queda enterado el Ayuntamiento del despacho ordinario, y después se aprueban varios dictámenes de distintas comisiones, que figuraban en el órden del día.

Se aprueban algunas relaciones de cuentas.

Se entera la Corporación, de la recaudación de consumos y arbitrios, obtenida durante la última decena.

De una comunicación de la Comisión Provincial, trasladando un acuerdo reconociendo el derecho reclamado por D.ª Rosa Rico Ballestrin, relativo á una carta de pago.

De una instancia de varios propietarios de la barriada del Temple, sobre construcción de cloacas. Pasa á la Comisión.

Se aprueba despues de haberse suspendido la sesión por cinco minutos, la propuesta de los vecinos, pertene-

cientes á varios gremios, para proceder á la renovación de la Junta municipal.

De varias instancias, solicitándose la inclusión en el padrón de vecinos.

Acordóse pasára de nuevo á la Comisión, para mejor estudio, sin duda, un dictámen de la de Gobernación, autorizando un puesto de venta de carnes en el bárrio de Remolinos. En la discusión de éste asunto, intervinieron los señores Muñóz, Domingo, Ribás, Algueró, Sr. Alcalde y Rosés.

Se aprueba otro dictámen de la misma Comisión, que se refiere á la recogida de los perros, por medio de lazos, en vez de utilizarse la estrignina empleada actualmente. El concejal Sr. Sanz, propone se estudie el modo de crear un impuesto, á cuyo pago estén sujetos los dueños de perros.

Apruébase la nómina del personal de consumos.

A un dictámen de la Comisión de Fomento, autorizando la colocación de un toldo en la fachada de la casa que ocupa el comerciante D. Salvador Costa, opone algunos reparos el señor Ribás, motivando una discusión bastante larga, hasta que termina resolviéndose que el toldo se coloque por medio de caballetes, para que no sirva de estorbo al tránsito público.

Léese la relación de los Alcaldes de bárrio y pedáneos, nombrados recientemente por la Alcaldía.

Nuevamente suspéndese la sesión por cinco minutos, para proceder al nombramiento de la Comisión especial encargada de dar impulso al proyecto de ferro-carril de vía estrecha, desde Caspe á Tortosa, resultando elegidos D. José D. Grego, D. Francisco Muñez del Castillo, D. Francisco Rosés, D. Sebastián Tudó y Juan Segarra. En la votación tomaron parte 18 concejales, apareciendo 7 papeletas en blanco.

Léese una comunicación del señor Juez de primera instancia de éste partido, sobre un acuerdo tomado por la Junta local de cárceles, que se refiere al local que ocupan los Juzgados de ésta ciudad. Pasa á exámen de las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se suscita un incidente, que consume bastante tiempo, por no haber firmado, ni dado explicaciones, un señor concejal, concurrente á la sesión de una comisión que examinó ciertas cuentas y dió dictámen favorable.

Se hacen preguntas, interrogaciones, se habla de disconformidades de criterio, léese el artículo 47 del Reglamento interior, hacen uso de la palabra los señores Algueró, Ribás, Moreso, Nicolau, Muñóz, Mangrané y el Sr. Alcalde, y se aprueba el dictámen, no sin haber manifestado ántes el señor Nicolau, que figure su firma en el mismo, salvando su manera de pensar en materias religiosas.

**Traslado del Hospital**

La revocación del acuerdo del Ayuntamiento, tomado años atrás, sobre el traslado á Jesús del Hospital civil y militar de ésta ciudad, pedida por el Sr. Gamundi, dá orígen á una larga discusión.

Dicho señor apoya su petición, considerando que el actual edificio, no reune condiciones higiénicas, é invoca las opiniones de personas que juzga autorizadas, para robustecer su tésis.

En iguales ó parecidos términos, se expresa el Sr. Sanz.

Los señores Algueró y Muñóz, combaten la moción del Sr. Gamundi, se fijan en la disminución de defunciones ocurridas en aquel benéfico establecimiento, desde que está emplazado en las afueras de la ciudad, aceptan en que es el local susceptible de mejoras, y que con poco coste pueden realizarse; recuerdan los proyectos concebidos por el Ayuntamiento aludido en la discusión, de trasladar al edificio de la calle de Sto. Domingo, la Casa Consistorial, y los Juzgados, al local que ésta ocupa ahora.

Los señores Algueró y Muñóz, se esfuerzan en aducir razones de órden económico é higiénico, fijándose en la tendencia que se observa en los grandes centros de población, cuando se trata de crear establecimientos de ésta índole.

Interviene también en la discusión el Sr. Mangrané, opinando lo mismo que los señores Gamundi y Sanz.

Rectifican extensamente los señores Muñoz y Algueró, dando sobre el asunto ámplias explicaciones, y pidiendo se mejoren los servicios que puedan resultar, en la actualidad, defectuosos; combaten los apasionamientos y ese tejer y destejer tan perjudicial al método, órden y buenas prácticas que deben tener por norma las Corporaciones.

Y despues de considerarse suficientemente discutido el asunto, once votos contra siete, aprueban la revocación del acuerdo, propuesta por el señor Gamundi.

Quedan en poder del Sr. Alcalde, dos proposiciones; una sobre conducción de aguas á ésta ciudad, y otra sobre alcantarillado, que se leerán en la primera sesión.

La que reseñamos al correr de la pluma, terminó á las dos y cuarto de la tarde, despues de dos suspensiones y de una prórroga.

**Luz eléctrica**

Se nos asegura, que la fábrica de electricidad que posee el Banco de Tortosa, se ha propuesto mejorar el servicio, (bien se necesita), de tal suerte que resultará muy perfeccionado.

Parece que han sido ya encargadas nuevas máquinas, potentes dinamos, en fin todo el material necesario, nuevo y modernísimo, que le permita producir la luz en grandes cantidades para satisfacer todas las exigencias.

El flúido se facilitará á los abonados, durante las 24 horas del día, en lugar de ser el servicio limitado, como hasta ahora.

Inútil es poner de manifiesto las incalculables ventajas que esto proporcionará á Tortosa, y la satisfacción con que recibirá la noticia todo el vecindario.

Deseamos á la Empresa, que implante el servicio en un plazo relativamente corto, y que el público corresponda á sus plausibles iniciativas.

Trátase de organizar una excursión marítima desde Tarragona á Valencia, con motivo de la Exposición.

En breve se dictará una Real órden, según ha ofrecido el Sr. Ministro de Instrucción pública, disponiendo el emplazamiento del mausoleo de Jaime I en la Catedral de Tarragona.

**Puente**

La *Gaceta* de ayer publica una real órden, aprobando las bases para el concurso de un puente sobre el río Ebro en Mora, provincia de Tarragona.

En vista de algunas manifestaciones ilegales, ocurridas recientemente en Barcelona, se han suspendido las garantías constitucionales en aquella provincia, según leemos en la prensa.

Por órden gubernativa, quedaron ayer prohibidas todas las conferencias telefónicas, entre Barcelona y Madrid.

Sin duda quiso el Gobierno evitar informaciones exageradas, de los sucesos de Melilla, y de los ocurridos en Madrid, según dice *El Diluvio* de Barcelona, en la madrugada de ayer, con motivo del embarque de tropas.

Se ha concedido la plaza de guarda pesca de Ametlla, al tercer contramaestre, Adolfo Fernández Barroso.

Se ha concedido un mes de prórroga, para posesionarse de su nuevo destino, al ex-Delegado de Hacienda de la provincia, D. Ricardo Ballester.

Como algunos chicuelos han empezado ya la temporada de baños al aire libre en el Ebro, convendría que por los agentes de la autoridad, se vigilaran las orillas del río, para evitar posibles desgracias.

Las horas de despacho en los Juzgados de 1.ª instancia y Municipal de ésta ciudad, son actualmente de 9 á 12 de la mañana.

Ya habrán recibido nuestros suscriptores de la provincia el sexto reparto de los Cuadernos de las importantes obras de *La Colección Popular Ilustrada*.

Se atenderán las reclamaciones que nos han hecho algunos suscriptores de fuera, rogándoles á todos los restantes, que si les falta algún cuaderno se sirvan avisárnoslo, para subsanar en seguida la falta.

Conviene ello así, para el mejor servicio administrativo que tenemos montado. A nuestros suscriptores de Tortosa, que han salido á distintos pueblos á veranear, les reserva esta Administración sus respectivos cuadernos, que les serán entregados todos juntos, al regreso del veraneo, ó bien se les mandarán á donde ellos avisen.

**Recaudación de arbitrios municipales**

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 80'90 ptas.

Tortosa 23 de Julio 1909.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 22.

| | Pesetas |
|---|---|
| Cuatro Caminos | 113'69 |
| Temple | 127'75 |
| Remolinos | 25'62 |
| Ebro | 101'50 |
| Estación | 4'59 |
| Matadero | 197'28 |
| Total. | 570'43 |

Tortosa 22 de Julio 1909.

**Bañistas á Ampolla**

Hoy se han despachado en ésta estación, 00 billetes de 2.ª clase, y 70 de 3.ª

Total 70.



## DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer, salieron para Valencia, á fin de visitar la Exposición y permanecer allí unos cuantos días, la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Mariano Piñana, D.ª Pilar Gas, y su hermosa hija Rosita.

Feliz viaje, y que les sea agradable su estancia, en la hermosa ciudad del Turia.

—

Ayer llegó á ésta, procedente de Barcelona, el ex-Diputado á Córtes y rico hacendado Sr. Barón de Purroy.

—

Ha permanecido algunos días entre nosotros, D. José Catalá, ilustrado notario de Manresa, que vino con su señora para pasar unos días al lado de su familia.

Ayer partieron de ésta localidad.

—

En el tren exprés, han salido ésta tarde para Barcelona, nuestro particular amigo, el comerciante y tercer teniente de Alcalde de éste Ayuntamiento, D. Manuel Guarch, y su distinguida señora, D.ª Elvira Duart.

Feliz viaje.

—

Ha regresado en el tren exprés de ésta tarde á Barcelona, nuestro distinguido compatricio y querido amigo el reputado Dr. Ferrán, después de haber permanecido breve tiempo en San Cárlos de la Rápita, y en Tortosa.

La tarde de ayer la dedicó el estudioso y aventajado doctor, á visitar el bien montado y afamadísimo Observatorio del Ebro.

Salió muy satisfecho, despues de hacerse cargo minuciosamente, de las especiales condiciones que reune, aquel templo de la ciencia.

—

Del pintoresco balneario de Cardó, han regresado hoy, el conocido comerciante D. Enrique Carpa, particular amigo nuestro, y su sobrina, la distinguida señora, D.ª Benita Prades de Febrer.

—

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro antiguo amigo, muy querido, D. Antonio Kíes, ilustrado abogado y ex-Alcalde de Tortosa, que ha permanecido breves horas entre nosotros.

Llegó en el tren correo de las once y media.

—

Procedente de Barcelona, y con objeto de pasar una temporada en el campo, al lado de su familia, llegó ayer el médico del Cuerpo municipal D. Tomás Collado, acompañado de su bella esposa, D.ª Adela Herrero é hijos.

Bienvenidos.

—

Llegó procedente de Barcelona, la distinguida Sra. D.ª Rosario de Cruells Vda. de Caro, acompañada de sus hijos D. Juan L. Caro y D.ª Rosa Cavero de Caro é hija Pilar.

S. S.

Tortosa 23 Julio de 1909.

## Crónica mortuoria

✝

Ha fallecido en Madrid, el conocido hombre público, D. Juan Manuel Martinez, periodista que fué de grandes vuelos, prestando en su larga carrera política, notorios servicios á la libertad y á la pátria.

El señor Martínez, desempeñó elevados cargos, y entre otros, el de Gobernador civil de esta provincia. Des-

de muy jóven estaba afiliado al partido liberal, y le unían estrechos lazos de íntima amistad con los señores Prim y Sagasta. En varias ocasiones había demostrado su acendrado amor á ésta provincia.

A su desconsolada viuda D.ª María Fernández Cortada, y demás apreciable familia, les significamos nuestro pésame más sentido, por la desgracia que lloran.—R. I. P.

## Militares

El día 1.º del próximo mes de agosto, tendrá lugar la entrega en caja, de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

—Mañana en celebración del santo de S. M. la Reina D.ª María Cristina, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

## RELIGIOSAS

El día 25 del actual, festividad del Apóstol Santiago, y en el noviciado de las Hermanas de la Consolación, establecido en esta ciudad, hará su profesión la Hermana Gloria Gamir Trilles.

Para asistir á tan solemne acto, llegará mañana procedente de Castellón la respetable familia de la distinguida religiosa, cuyas relevantes dotes la han hecho acreedora á la mayor consideración en tan benemérito Instituto.

## ESPECTÁCULOS

Se nos suplica la inserción de la siguiente nota:

**Teatro del Balneario**

**Compañía Coreográfica**

*de bailes de Opera española, Varietés, acróbatas y atracciones.*

DEBUT el sábado 24 Julio.

Funciones por secciones.

Espectáculo moral y divertido.

Butaca con entrada 35 céntimos.

Entrada general, 20 id.

Secciones, á las 9 1/2 y á las 11.

## MAS DE MELILLA

(Melilla, 22, á las 13.)

**Pidiendo protección.—Tiroteo.—Dos heridos.—Calor.—En el campamento.—Parlamentario.**

El general Marina, ha conferenciado con muchos moros de las cábilas de Frajana y de Mezquita, que han venido á Melilla á pedir que las tropas españolas les protejan contra el harca.

Ofreció el general ocuparles siempre. Los moros citados, se muestran agradecidos y hacen protestas de amor á España. Alguno me ha hablado elogiando al general Marina.

Anoche hubo un tiroteo, en las posiciones de Atalayón. Resultaron heridos soldados.

Hoy reina tranquilidad.

En esta plaza se siente un calor sofocante.

La tropas del campamento están muy bien municionadas y esperan nuevo ataque del harca.

Esta se ha dividido, y la mitad se halla detrás de la cábila de Mezquita. Los moros del harca carecen de pan y solo comen habas. Se duele el enemigo del combate último.

Ha manifestado el general Marina, que llegan del interior, muchos cabileños que desean combatir, y que es preciso castigarles.

Ayer se presentó al general Marina, en el campamento, un enviado del harca con un mensaje, pidiendo que evacuen nuestras tropas, los terrenos que ocupan, por ser de propiedad particular. El general Marina, no contestó al mensaje, y el parlamentario fué despedido.

Según noticias, el harca vá mandada por Sidi Mohamed Amezcar y por varios subjefes que mandan los contingentes de las distintas cábilas.

**Los moros ceden.—Noticias confirmadas.—En Melilla**

(Melilla, 22, á las 15'30).—Se confirma que los moros del harca, carecen de municiones y que decae el ánimo entre ellos. También se confirma que en el combate de anteanoche tuvieron 104 muertos é infinidad de heridos.

Se insiste en que piensa el harca, pedir la paz.

Igualmente se ha confirmado la muerte del caid de Nador, lo cual ha causado desaliento entre los riffeños.

Hoy han avanzado algunas guerrillas españolas prendiendo fuego á algunas casas diseminadas en el campo.

En la plaza se nota animación por efecto de la llegada de refuerzos. Las tropas fraternizan con los paisanos.

Hoy han entrado moros al mercado, después de dos días de ausencia.

El general Marina, ha repetido que serán respetadas las vidas y haciendas de los moros amigos de España.

**Conferencia.—Relevo.—Bando.—Incendios.—Cañoneo.—Fallecimiento**

(Melilla, 22, á las 15'16).—Ha llegado el moro llamado Gato, acompañado de otros 14 cabileños, y han conferenciado con el general Marina, durante una hora.

Se guarda gran reserva sobre el resultado de la entrevista, aunque se supone que han expresado los sentimientos pacíficos que animan á las cábilas vecinas, y sobre los medios de contrarrestar el espíritu belicoso de los riffeños.

Terminada la conferencia, marcharon los moros al campo enemigo.

—Se ha verificado el relevo de las fuerzas, sin novedad.

—Se ha dictado un bando, prohibiendo severamente, que se maltrate á los moros mercaderes, en atención á que se dedican á cuidar heridos.

Por órden del general Marina, han sido quemados varios depósitos de paja, detrás de los cuales disparaban los moros.

También han sido destruidas chumberas y chozas, que utilizaban los moros, como lugares de refugio.

El tiroteo de ayer cesó á las seis. Tratábase de impedir el avance de los moros.

Desde nuestras posiciones, hacíanse certeros disparos, ahuyentándolos.

La caballería, destacóse en descubierta.

Han sido tambien relevadas las tropas de las posiciones avanzadas sin que se registrara incidente alguno.

Las tropas regresan á descansar despues del combate, y á la llegada se produjeron escenas emocionantes.

A las cuatro de ésta tarde, se oyen cañonazos que parten de las avanzadas.

—Se ha dispuesto de los trenes de la compañía minera, para el transporte de tropas.

—Ha fallecido en el hospital, un sargento de artillería.

## Sección religiosa

**Parroquia de Santiago**

Sábado 24 Julio: á las 12 un vuelo general de campanas anunciará la gran festividad del Patrón de España el Apostol Santiago. A las 7 de la tarde se cantarán solemnes Completas.

Domingo, fiesta del glorioso Apostol: desde el toque de oraciones hasta las 8 se rezarán misas, distribuyéndose en todas y cada una de ellas la Sagrada Comunión. A las 9 y después de la hora de Tertia, se cantará á gran orquesta y por la capilla de música que dirige D. Eduardo Torres, Pbro., una hermosa Misa, panegirizando las glorias del ilustre é ínclito Patrón de España, el Ldo. Rdo. don Juan Baigé, Pbro. profesor del Real Seminario Conciliar de ésta ciudad.

Por la tarde á las 5, se cantarán Vísperas del día; seguidamente principiará la novena al Santo Patrono, y terminada que sea, se organizará devota procesión acompañando la insigne Reliquia del glorioso Apostol por las principales calles de la Parroquia, el Rdo. Clero, gran número de feligreses y la laureada Banda de Santa Cecilia, terminando la función con el canto de gozos y adoración de la preciosa Reliquia.

Notas: 1.ª Todos los fieles que reciban los Santos Sacramento de Penitencia y Comunión, visiten la precitada iglesia parroquial desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta y oraren por las intenciones del Smo. Pontífice Paulo V, podrán lucrar Indulgencia Plenaria.

2.ª El día 26 y siguientes, continuará la novena al Santo Apostol, á las seis de la tarde.

3.ª El día de la fiesta, y terminada la función de la tarde, la prenombrada Banda de Santa Cecilia, tocará escogidas piezas de su repertorio, frente á la puerta principal de dicha iglesia.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

**De viaje**

Madrid 23—15.

El Presidente del Consejo de Ministros ha salido para Santander, con objeto de acompañar al Rey á Santiago.—A.

**Oradores**

Madrid 23—15.

Se tratará con el mayor rigor, compat ble con la Ley, á los oradores que tomaron parte en el mitin de anoche, relacionado con los sucesos de Melilla.—A.

**Desde Melilla**

Madrid 23—15.

*Oficial*—Prosigue hoy el tiroteo, en las estribaciones del monte Gurugú.

Nuestros cañones han dispersado á los moros, causándoles un herido.—A.

**Preparándose**

Madrid 23—15'20.

*Melilla.*—Parece que el harca se prepara para un nuevo ataque, habiendo dividido sus fuerzas, en dos secciones.

Nuestros valerosos soldados, están debidamente apercibidos.—A.

**Víctimas de la Guerra**

Madrid 23—16.

*Oficial.*—Dicen hoy de Melilla que han fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en las últimas acciones, el teniente Sr. Coca y tres soldados.—A.

**Los moritos**

Madrid 23—16'15.

*Oficial.*—Los riffeños aprovechan todas las ocasiones para hostilizar á nuestros soldados.

Hoy han tiroteado á un grupo, resultando un herido.—A.



Imp. Sucesores L. Bassa.—Tortosa



Agencia Universal
ANUNCIOS
España, Europa y Américas
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases